



RESOLUCION JEFATURAL N° -2023-BNP

Lima, 14 de noviembre de 2023

VISTOS:

El escrito signado con expediente N° 2023-0012189 de fecha 10 de noviembre de 2023, presentado por el servidor Lenin Torres Acosta; el Informe N° 000181-2023-BNP-GG-OPP de fecha 10 de noviembre de 2023, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° 000306-2023-BNP-GG-OAJ de fecha 13 de noviembre de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector cultura;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000050-2023-BNP de fecha 11 de abril de 2023, se designó temporalmente al servidor Lenin Torres Acosta como Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones;

Que, por medio del escrito signado con expediente N° 2023-0012189, el servidor Lenin Torres Acosta formuló su renuncia al referido cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia presentada; en consecuencia, debe emitirse el correspondiente acto resolutivo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por el servidor Lenin Torres Acosta al cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
BORIS GILMAR ESPEZUA SALMON
JEFE INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

